



COMUNICADO INTERSINDICAL

Buenos Aires, 19 de Junio de 2013

AUMENTO YA! POR PARITARIAS LIBRES Y SIN TECHO

A.A.T.R.A.C, S.A.L Y S.U.T.E.P comunican a los trabajadores de las radios privadas de todo el país y de las emisoras comerciales de RTA (ex comerciales del Estado), que en la última audiencia celebrada el 18 del corriente, ARPA ofreció un 10% no remunerativo para febrero 2013, un 8% no remunerativo y no acumulativo para julio y un 6% no remunerativo y no acumulativo para enero 2014 en la escala A, que se incorporan a los básicos al finalizar un acuerdo de 12 meses. Para las emisoras de las restantes escalas, los porcentajes ofrecidos son los mismos, pero se aplicarían en marzo/13, agosto/13 y febrero de 2014. La próxima audiencia será el martes 25/6/13 a las 16 hs.

Los miembros paritarios de la Intersindical Radial rechazaron por insuficiente la propuesta del sector empresario y teniendo en cuenta que este miércoles vence la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo, la mesa directiva de la Intersindical Radial, evaluada la marcha del conflicto, resuelve:

- 1) RATIFICAR LA SOLICITUD DE UNA RECOMPOSICION SALARIAL DIGNA, EN PARITARIAS LIBRES Y SIN TECHO. PARA ELLO, SE HA SOLICITADO UNA AUDIENCIA URGENTE A LAS MAXIMAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO
- 2) MANTENER EL ESTADO NACIONAL DE ALERTA Y ASAMBLEA PERMANENTE
- 3) CONVOCAR AL PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS DE LA INTERSDINDICAL RADIAL PARA EL PROXIMO JUEVES 27/6/13 A LAS 15 HS EN LA SEDE DE SUTEP, PASCO 148 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

COMPAÑERA/O:

¡NI UN PASO ATRÁS! ¡LUCHE Y GANE!

AATRAC

SAL

SUTEP